



Grado en Enfermería **25412 - Farmacología y dietética**

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Maria Lourdes Corral Garcia -
- M^a Carmen Gella Ferrer -
- María Enriqueta Boada Apilluelo eboada@unizar.es
- Francisco Rodilla Calvelo -
- Luis Máximo Bernués Vázquez lbernues@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 - El estudiante deberá demostrar que puede explicar el comportamiento de los fármacos en el organismo teniendo en cuenta aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos.
- 2:**
 - El estudiante deberá demostrar que conoce las distintas formas medicamentosas, así como de las distintas pautas de administración de medicamentos.
- 3:**
 - El estudiante deberá demostrar que sabe interpretar correctamente la prescripción.
- 4:**
 - El estudiante deberá demostrar que reconoce la influencia de la edad, embarazo y lactancia, en la respuesta a los fármacos.
- 5:**
 - El estudiante deberá demostrar que puede establecer las necesidades energéticas y de nutriente

- 6: • El estudiante deberá demostrar que puede elaborar de forma individualizada la dieta del individuo, teniendo en cuenta los factores que puedan influir en su seguimiento

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta materia se incluye dentro de las Ciencias Básicas y ha de suponer la base para utilizar con seguridad fármacos y otras terapias entre las que se encuentra la dietoterapia.

Sus objetivos generales son:

1. Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y Farmacodinamia
2. Conocer las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración.
3. Interpretar correctamente la prescripción de medicamentos.
4. Identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento y técnicas a utilizar.
5. Hacer el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, efectos adversos, tóxicos e interacciones farmacológicas.
6. Educar al paciente y a la familia sobre el uso adecuado de los medicamentos.
7. Registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la administración de medicamentos.
8. Identificar los factores que determinan los hábitos alimentarios en el ser humano
9. Exponer los aspectos bioquímicos y fisiológicos de los nutrientes y de los alimentos, así como su influencia e importancia en la alimentación normal.
10. Establecer las necesidades energéticas y de nutrientes.
11. Demostrar conocimientos sobre la valoración del estado nutricional del paciente.
12. Describir las características de la nutrición en las distintas etapas de la vida.
13. Ser capaz de promover, apoyar y animar la salud a través de la alimentación, adaptándose a las necesidades y exigencias de distintos grupos o comunidades.
14. Individualizar la dieta del individuo, teniendo en cuenta los factores sociales, culturales, psicológicos, espirituales y del entorno que puedan influir en su seguimiento.
15. Asumir el control de la alimentación como un cuidado básico del paciente

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Resulta determinante para el Enfermero Responsable de Cuidados Generales y adquiere una mayor relevancia con la reciente publicación de la Ley de Prescripción.

Su carácter fundamentalmente básico y teórico se debe ver complementado con el desarrollo más práctico en el resto de materias del grado.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 1: Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

- 1: Reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 1: Responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 2: Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- 2: Hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 2: Administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 2: Considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 2: Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo: dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 2: Informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 2: Aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 2: Aplicar principios de investigación e información.
- 2: Realizar una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 2: Permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 2: Informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1: Para el examen de los contenidos teóricos, se efectuarán **pruebas escritas** que constaran de dos partes.

Habr  que aprobar las dos partes (antes de valorar el resto de criterios de evaluaci n) y la nota final ser  la media de las dos calificaciones. Se realizar  un examen parcial el 8 febrero que si se aprueba se guardar  durante todo el curso, sino se aprueba se examinar  junto con el segundo parcial en la convocatoria oficial de 22 de junio y 7 de septiembre si procede, cada parcial supondr  el **30% de la calificaci n final**.

o **1  parte: 50 preguntas de Elecci n M ltiple** con 5 respuestas de las que solo 1 es v lida, por cada 3 respuestas mal o fracci n se contar  1 punto negativo, (1 mal no quita, 2 mal quita 1, 3 mal quita 1, 4 mal quita 1, 5 mal quita 2, 6 mal quita 3) se aprueba esta parte con 32 puntos, y es obligatorio aprobarla para corregir la 2  parte del examen.

o **2  parte: Desarrollar 1 tema** a elegir entre 3 propuestos, se valorar  tanto los conocimientos como su correcta expresi n.

CUANDO el alumno coge en su mano el examen se considera presentado.

En las convocatorias oficiales se podr  promediar un parcial con otro, siempre que la nota sea al menos de 4.

El test se contesta en la Hoja de Respuestas.

2:

Para la evaluaci n de competencias espec ficas, **se elaborar  una dieta para un caso propuesto** al final de febrero, y con la siguiente valoraci n: c lculo correcto del valor cal rico (2), adecuado uso de la tabla de unidades y ajuste correcto de la FCA (2), reparto de las unidades (1), elaboraci n de la dieta de un d a (4), reparto adecuado de grasas (1). Este examen se aprueba con 5 puntos. La nota supondr  un **30% de la calificaci n final**.

3:

Para la evaluaci n de competencias transversales, adem s de realizar una evaluaci n continuada a trav s de la tutorizaci n, se elaborar  **un ensayo VOLUNTARIO** sobre un tema relativo a los contenidos de la asignatura, en el que se valorar  la estructura del ensayo, la pertinencia de la hip tesis planteada, los argumentos empleados y la bibliograf a consultada, la nota supondr  un **5% de la calificaci n final**. Hay que tener en cuenta que est is en segundo y que hay muchos temas que hacen referencia a patolog a que aun no hab is visto, y otros que est n en el programa de la materia. Antes de comenzar el trabajo me ten is que presentar el gui n-borrador para que os de el visto bueno.

Cuando sub is el documento final identificarlo con apellidos, t tulo y fecha.

Extensi n m xima del trabajo 20 folios.

FECHAS antes de Semana Santa.

3:

Se evaluar  la participaci n en **el Caso Integrado del Grado** suponiendo hasta un **5% de la nota final**.

Actividades y recursos

Presentaci n metodol gica general

El proceso de aprendizaje que se ha dise ado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

Facultad de Ciencias de la Salud

- Adams, Michael Patrick, Holland, Leland Norman, Bostwick, Paula Manuel: Farmacología para enfermería: Un enfoque fisiopatológico. 2ª ed. Madrid, Pearson Educación, 2009
- Ahumada Vázquez, J. Ignacio de, Santana Falcón, Mª Luisa, Serrano Molina, José S.: Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud (Enfermería, Fisioterapia, Podología) con autoevaluación. Madrid, Díaz de Santos, 2002
- Aranceta Bartrina, Javier: Nutrición comunitaria. 2ª ed. Barcelona, Masson, 2001
- Baños Díez, Josep-Eladi, Farré Albaldejo, M.: Principios de farmacología clínica: bases científicas de la utilización de medicamentos. Barcelona, Masson, 2002
- Cervera Ral, Pilar, Clapes, Jaume, Rigolfas, Rita: Alimentación y dietoterapia : (nutrición aplicada en la salud y la enfermedad). 4ª ed. Madrid, McGraw-Hil-Interamericana, 2005
- Claves para una alimentación óptima: qué nos aportan los alimentos y como utilizarlos a lo largo de la vida. Iciar Astiasarán, J. Alfredo Martínez, Mercedes Muñoz (Editores). Madrid, Díaz de Santos, 2007
- Farmacología humana. Director, Jesús Flórez; directores asociados, Juan Antonio Armijo, África Mediavilla. 5ª ed. Barcelona, Masson, 2008
- Farmacología. H.P. Rang ... [et al.] 6ª ed. Madrid, Elsevier, 2008
- Finkel, Richard, Clark, Michelle A., Cubeddu, Luigi X.: Farmacología. 4ª ed. Barcelona, Wolters Kluwer Lippincott Williams & Wilkins, 2009
- Krause Dietoterapia. Editado por L.Kathleen Mahan, Sylvia Escott-Stump; revisión científica: Enrique Artozqui Morrás. 12ª ed. Barcelona, Elsevier, 2009
- Las bases farmacológicas de la terapéutica. Editores Joel G. Hardman, Lee E. Limbird ; editor consultor Alfred Goodman Gilman. 10ª ed. México, McGraw-Hill Interamericana, cop. 2003
- Mataix Verdú, Francisco José: Nutrición y alimentación humana. I Nutrientes y alimentos. 2ª ed. Majadahonda, Ergón, 2009
- Nutrición aplicada y dietoterapia. Editores, Mercedes Muñoz Hornillos, Javier Aranceta Bartrina, Isabel García-Jalón de la Lama. 2ª ed. corr. aum. Pamplona, EUNSA, 2004
- Nutrición y salud pública: métodos, bases científicas y aplicaciones. Editores, Lluís Serra Majem, Javier Aranceta Bartrina; editor asociado, José Mataix Verdú. 2ª ed. Barcelona, Masson, 2006
- Pacheco del Cerro, Enrique. Farmacología y práctica de enfermería. 1ª ed. reimp. rev. Barcelona, Masson, 2003
- Thompson, Janice L. Manore, Melinda M., Vaughan, Linda A.: Nutrición. Madrid, Pearson, 2008
- Velasco Martín, Alfonso: Compendio de farmacología general. Madrid, Díaz de Santos, 2001